Globethics Repository



La integración de la integración [The integration of the integration]

This page was generated automatically upon download from the Globethics Repository. More information on Globethics see https://www.globethics.net. Data and content policy of Globethics Repository see https://repository.globethics.net/pages/policy.

Item Type	Article
Authors	Vega López, Oscar
Publisher	Fundación Friedrich Ebert (FES)
Rights	Creative Commons Copyright (CC 2.5)
Download date	2026-11-01 18:07:12
Link to Item	http://hdl.handle.net/20.500.12424/221756

Nueva Sociedad Nro. 67 Julio-Agosto 1983, pp. 142-150

La integración de la integración

Oscar Vega-López Economista boliviano. Ha sido director ejecutivo del Banco Mundial y presidente del Banco Central de Bolivia. Consultor de JUNAC, SELA, CAF y BID. Autor de "Bolivia: Diagnóstico-Denuncia de la Crisis Económica (1971 - 1979)".

El presente trabajo tiene por finalidad generar un intercambio de opiniones y experiencias acerca de las causas que generaron la crisis económica que confronta el mundo, apreciando algunas de sus consecuencias o efectos sobre los procesos de desarrollo e integración en cada uno de los países latinoamericanos.

En la primera parte se realiza una somera caracterización de la crisis económica mundial, reconociendo lo mucho que hay escrito sobre la materia. La segunda parte presenta el diagnóstico y situación latinoamericana, estableciendo cómo resulta ser la propia región responsable, en gran medida, de la crisis que confronta. Finalmente, se plantean causas indicativas de un nueva estrategia de integración y el papel que le corresponde jugar al Consejo y Secretaría Permanente del Sistema Económico Latinoamericano (SELA) en la configuración de la Gran Patria Latinoamericana propugnada por el Libertador Simón Bolívar.

Antes de entrar en materia, creemos indispensable plantear algunas interrogantes que configuren el entorno dentro del cual se diseñe aquella estrategia capaz de garantizar un efectivo proceso integrador.

1. Si bien es deseable, ¿es posible la unidad económica de América Latina y el Caribe?

2. ¿La integración económica limita la soberanía de los Estados o es, por lo contrario, una nueva expresión de soberanía indispensable para la afirmación de la personalidad latinoamericana en el concierto internacional?

3. ¿Qué tienen que ver los ideales bolivarianos con el planteamiento original y actual de la integración económica regional y subregional?

4. En definitiva, ¿quién lleva a cabo y quién se beneficia de los procesos de integración que se desarrollan en Latinoamérica?

5. ¿En qué medida un sistema económico que depende de la iniciativa de los empresarios privados y que funda buena parte de sus actividades en los estímulos del mercado, constituye el medio adecuado para llevar a cabo la integración?

6. ¿Qué tipo de sociedad y de economía surgirán una vez consolidadas ciertas etapas del proceso integrador ?

7. ¿Cómo vivirá y trabajará el hombre latinoamericano, supuesto que la integración adquiere plena vigencia y ejecutoria?

8. ¿Qué grado de economía externa tendrá Latinoamérica integrada, respecto de otros Sistemas y bloques de fuera de la región?

9. ¿Cuáles serán las fuerzas que controlarán los procesos de desarrollo e integración latinoamericanos?

10. ¿Podremos comprender que ni el nacionalismo, ni la democracia, ni el socialismo poseen el menor significado si no se reencarna en un Programa de Acción para iniciar la Revolución Nacional que integre los países de América Latina y el Caribe?

La crisis económica mundial

A tiempo de rescatar el criterio de que "esta crisis económica es mucho más compleja4 de lo que la mayoría de la gente quisiera imaginar", realizaremos un esfuerzo de síntesis para caracterizarla, no sin antes reconocer que vivimos un panorama sombrío y al mismo tiempo esperanzador: sombrío porque no se perfilan elementos favorables para salir de ella; y, esperanzador porque el statu-quo no puede sostenerse por mucho tiempo, más aún si el sistema está perdiendo "flexibilidad" para adaptarse a las circunstancias y corre el riesgo de enfrentar, incluso, una profundización de la crisis y que podría, por ejemplo en el caso de la deuda externa, plantear y poner en práctica una moratoria forzosa.

La recesión de las economías industrializadas y del comercio mundial la excesiva alza de las tasas de interés, los niveles de desempleo alarmantes y la elevada tasa inflacionaria, son las características de la crisis económica mundial que vivimos. Las medidas de ajuste interno aplicadas han generado distorsiones en las economías del Tercer Mundo. Los mecanismos de transmisión de la crisis tienen su expresión en las medidas proteccionistas y la reducción de la demanda de productos básicos y manufacturados, en tanto que los niveles alcanzados por la deuda externa están dificultando su servicio y han agravado el déficit de la balanza de pagos del Tercer Mundo.

En la década de los setenta, los países industrializados confrontamos una profunda y prolongada crisis, al extremo de perder su imagen dinámica y dinamizadora. Si bien existen enfoques diferenciados para interpretar la crisis económica en los países industrializados, todos ellos llegan a coincidir en que no se trata de una recesión clásica, sino de un fenómeno complejo denominado "stagflación" (estancamiento con inflación).

Como ha afirmado la CEPAL, esta no es una crisis coyuntural, sino que afecta en forma generalizada a toda la economía mundial y, por lo tanto, trasciende a lo es-

tructural. Las bajas tasas de crecimiento, el enorme déficit de cuenta corriente en la balanza de pagos y los niveles de la deuda, que superan abundantemente el valor de las exportaciones anuales, son algunos de los efectos en América Latina y el Caribe que erosionan, en forma acelerada, la ya débil estabilidad política y social de la región.

Latinoamérica, como consecuencia de su carácter dependiente, confronta un conjunto de problemas y que lo resumimos de la siguiente manera:

1. La "internacionalización" de la economía latinoamericana y el crecimiento de su vínculo con los países industrializados, donde juegan papel importante las transnacionales, han acentuado su dependencia.

2. Las altas tasas de inflación en las economías industrializadas encarecieron las importaciones latinoamericanas, particularmente de los bienes manufacturados y los servicios.

3. Los términos del intercambio se han deteriorado en forma acentuada.

4. El endeudamiento externo se incrementa fuertemente, correspondiendo en mayor proporción a fuentes bancarias privadas, con plazos cortos y medianos, y sujetos a tasas fluctuantes LIBOR o PRIME RATE más un margen alto.

5. Los objetivos y metas de los procesos de integración, en la mayoría de los casos, tropezaron con numerosas dificultades. Sin embargo, se constatan avances en el campo de los proyectos multinacionales, particularmente de energía y el comercio intrarregional.

6. Las políticas puestas en práctica en los países industrializados para enfrentar su crisis, acentuaron la vulnerabilidad e inestabilidad de las economías latinoamericanas.

Latinoamérica responsable, en gran parte, de la crisis que confronta

La región enfrenta dificultades acumuladas, que corroboran la afirmación de este capítulo. Pasamos a indicar los elementos sobresalientes:

- El proceso de desarrollo regional no guarda relación con los esfuerzos realizados por cada uno de los países durante los últimos tres decenios. Es así que las erráticas tasas de crecimiento hacen ver que el incremento del ingreso por persona, de aproximadamente tres cuartas (3/4) partes de la humanidad ha sido de no más de un (1) dólar por año entre 1950 y 1980.

- El lento ritmo de crecimiento se agrava porque la distribución de lo producido fue inequitativa, haciendo que dos terceras (2/3) partes de la población tenga que luchar por apenas lograr un aliciente para supervivir.

- Desde hace algunos años atrás, en Latinoamérica, hay más adherentes por soluciones no pacíficas ante las ilusiones frustradas de un "desarrollo" que aseguraba que si nos ocupábamos del Producto Nacional Bruto (PNB), la pobreza se ocuparía de sí misma. Que un ritmo acelerado de crecimiento era la mejor garantía para eliminar el desempleo y luego redistribuir el ingreso generado. Al mismo tiempo, en los países industrializados se demuestra con mayor insistencia una actitud negativa por incrementar y/o mantener la "cooperación" y la "ayuda".

- Los mismos países y grupos sociales que en los sesenta proclamaban las virtudes de una dedicación total a los objetivos del desarrollo latinoamericano, caso Alianza para el Progreso, empezaron a propiciar el "crecimiento cero".

¿En qué medida seremos capaces de identificar las causas de la crisis latinoamericana?

¿Por qué será que al empezar el Tercer Decenio del Desarrollo, sabemos tan poco acerca de la magnitud de la pobreza y menos aún de cómo erradicarla?

¿Por qué existe tanta frustración en Latinoamérica sobre los procesos económico-sociales puestos en práctica hasta el presente?

1. Decisiones básicas adoptadas.

Los países latinoamericanos determinaron emprender la tarea de acelerar el ritmo de crecimiento económico dentro de tres directrices fundamentales.

Primera Directriz: Búsqueda de elevadas tasas de crecimiento del PNB y lograr niveles idealizados de ingresos medios por persona. Los altos niveles de vida en los países industrializados influyeron para que se supusiera que la vida comenzaba, realmente, cuando se llegaba a percibir un mil (1.000) dólares de ingreso.

Segunda Directriz: Adopción de un sistema de economía mixta como modalidad de desarrollo, en el entendido de que podían aprovecharse las mejores experiencias del capitalismo y del socialismo.

Tercera Directriz: Recurrir a los países industrializados para obtener su generosa "ayuda", en el entendido de que garantizar el cumplimiento de la primera directriz (elevadas tasas de crecimiento) dentro de un plazo prudencial, del que transcurrieron nada menos ni nada más que treinta (30) años, satisfacía las necesidades de la población.

La búsqueda de niveles de vida similar a la de los países industrializados resultó ser una quimera. Los ingresos por personas de los países industrializados resultó ser una quimera. Los ingresos por persona de los países latinoamericanos se que-

daron aún más rezagados respecto al de los industrializados y todo hace suponer que esta brecha continuará ampliándose.

2. Necesidad de un desarrollo del interior de Latinoamérica.

Existe una perentoria urgencia para definir una nueva estrategia de desarrollo que signifique un repliegue hacia el interior, a semejanza de lo que hace más de tres decenios realizó China Continental, y perfilar un estilo de vida que sea fiel reflejo de la tradición austera con que se desenvuelven los trabajadores de la ciudad y el campo en Latinoamérica.

Los pueblos de los países latinoamericanos se han hecho adultos y cada vez les resulta más intolerable que sus vidas e historia sean decididas y hechas por otros que no sean ellos mismos.

Esta decisión trae aparejada la necesidad de diseñar un nuevo estilo de desarrollo, en contraposición al vigente que se funda en la premisa de que la pobreza será eliminada por medio de altas tasas de crecimiento y que las masas se beneficiarán en consecuencia. Ambos supuestos: tasas altas de crecimiento y redistribución posterior del ingreso, se encuentran desacreditadas y cuestionadas por la propia experiencia.

Una tasa de crecimiento elevada no significa necesariamente ser más favorable que una tasa baja con distribución equitativa del ingreso. Lo que se desea reiterar es que no pueden emitirse juicios sobre diferentes niveles de tasa de crecimiento del PNB, sin tomar en consideración la forma en que se encuentra estructurada y la forma en que se distribuye el producto obtenido.

3. Atacar la pobreza en forma directa.

Debemos rechazar en forma contundente la premisa de que la distribución del ingreso es una decisión posterior, porque entendemos que si existen más bienes y servicios en el sistema económico, siempre pueden distribuirse de una forma que generen mayor bienestar y satisfacción social.

Los instrumentos indirectos de política económica, como el sistema impositivo o tributario, tienen serias limitaciones en Latinoamérica; de otra parte, no hay neutralidad en cuanto a la distribución de lo producido en las instituciones que promueven el crecimiento. Entonces debemos estar claros en el hecho de que las corrientes de ingresos son en forma de bienes y servicios reales, no financieros o monetarios, y se ven afectados por la distribución inicial. Por ejemplo, si la sociedad visualiza el aumento de sus ingresos a través de viviendas y automóviles de lujo, ¿cómo pueden convertirse en viviendas baratas y autobuses públicos sin llegar a la situación de que tomen posesión de esos bienes para satisfacer necesidades básicas?

Una nueva política debe, por tanto, sustentarse en el ataque directo a la pobreza, a tiempo de reconocer que Latinoamérica recién comienza a examinar el problema desde una nueva perspectiva. Mencionamos algunos de sus componentes por la importancia que revisten:

- Dar énfasis a la superación de los problemas que confrontan los más pobres de la población latinoamericana, para lo que deberá identificarse quiénes y cuántos son, y las pautas de su nivel de vida.

- Tomar en consideración sus necesidades básicas, sea que se hagan sentir en el mercado o no. Debe rechazarse de plano el concepto de la "demanda de mercado" y reemplazarlo con metas nacionales y regionales de consumo y producción fijadas sobre las bases de la nueva estrategia.

- Los objetivos del desarrollo deberán expresarse en un ataque selectivo de las peores formas de la pobreza y en función de la reducción gradual y la eliminación eventual de la malnutrición, las enfermedades, el analfabetismo, el desempleo, la iniquidad y otros. **Solamente partiendo de una política de plena ocupación de los recursos latinoamericanos, con el pueblo movilizado en su proyecto histórico, aún con dosis pequeñas de capital y de organización, podremos efectivizar la erradicación de la pobreza.**

- Una mayor producción y una mejor distribución deben abordarse en forma simultánea, reiterando que el pleno empleo debe ser uno de los objetivos prioritarios, porque se trata del eslabón más sólido para redistribuir el ingreso generado en la región. Son decisiones autónomas que le corresponde adoptar a cada país, tomando en consideración por lo menos dos alternativas: a) al disponer de capital limitado se hace recomendable elevar la productividad de un reducido grupo laboral dentro del gobierno y dejar, por tanto, a una gran proporción desocupada; y b) decidirse por un nivel medio de productividad más bajo pero con toda la población en edad de trabajar haciendo algo útil.

4. Economía mixta y sus implicaciones.

Con anterioridad mencionamos el hecho de que la actual estructura económica y política de los países latinoamericanos refleja la elección de un sistema de economía mixta, donde se habrían combinado los aspectos menos recomendables del capitalismo y del socialismo.

Es así que los países latinoamericanos tuvieron dificultades para introducir incentivos económicos valederos y encontraron obstáculos al libre funcionamiento del sistema de precios para lograr eficiencia, sino equidad, en el marco del capitalismo debido a que estaban presentes ineficaces controles y distorsiones del mecanismo de precios. Paralelamente, se encontraron imposibilitados de materializar algunos objetivos en el marco del socialismo, porque las instituciones y mecanismos existentes en una economía mixta, por lo regular, son más capitalistas que

otra cosa. La situación concreta es que el sistema mixto latinoamericano se desenvuelve enfrentado por una combinación de incentivos económicos ineficientes y un socialismo burocrático y retórico.

La impresión que se tiene es que el sistema de economía mixta tiene los días contados, situación ante la cual los países latinoamericanos deberán optar por un sistema abiertamente capitalista, o por un sistema socialista en el marco de las realidades concretas de cada uno de los países de la región. Cualquiera que fuera la alternativa elegida, **Latinoamérica en ningún caso podrá evitar los avances en cuanto a la directa participación del pueblo (mayorías nacionales) en la consideración, aprobación, ejecución y control de un proceso social de cambio y de carácter autogestionario.**

5. Moratoria concertada de la deuda externa latinoamericana.

El Prof. Celso Furtado siempre tiene el mérito de mantener una vigorosa adhesión a los esfuerzos por construir las bases de aquel pensamiento económico latinoamericano que tanta falta hace y, es así que vuelve a contribuir con sus valiosas ideas en su último libro: "La Nueva Dependencia: Deuda Externa y Monetarismo", tema de la más acuciante y palpitante actualidad. Asimismo, en una conferencia auspiciada por el Centro de Estudios de la Realidad Latinoamericana (CEREL) en Caracas, expresó: "Lo que corresponde ahora es declarar una **moratoria** y no aceptar soluciones a cuentagotas, sino definir de inmediato nuevas condiciones de negociación de Brasil con sus acreedores".

Durante la década de los setenta hubo una acumulación sin precedentes en la deuda externa. Paralelamente, se incrementaba la producción interna en los países del Tercer Mundo, obteniéndose mayores ingresos por sus exportaciones. Esta evolución permite establecer un notable aumento del financiamiento externo procedente de fuentes privadas, y una creciente concentración de la deuda en un pequeño grupo de países del Tercer Mundo exportadores de manufacturas, petróleo o ambos, recibidos de bancos comerciales privados; **en la actualidad sólo 10 de los 143 países del Tercer Mundo tienen más del 50% de la deuda total.**

Es la década en la que se confronta dificultades del servicio de la deuda en muchos países importadores de petróleo. Es así como los países que enfrentaban la perspectiva extrema de incumplimiento en su deuda externa podían recurrir a procedimientos establecidos para su reestructuración y reescalación. Por una parte, el llamado "Club de París" para la deuda con acreedores oficiales; y, por otra, el "Club de Londres" para la deuda con bancos internacionales privados.

A esta altura es oportuno recordar que **el Dr. Hernán Siles Zuazo, presidente constitucional de la república de Bolivia, a tiempo de asumir sus funciones en octubre de 1982, convocó a los gobiernos de Latinoamérica para negociar la deuda externa en forma conjunta, planteamiento que viene a adquirir actualidad y vigencia.**

El lamentable historial de la "ayuda" nos lleva al convencimiento de que Latinoamérica, y el Tercer Mundo, estría en mejores condiciones sin ella. Nos corresponde, por ello, analizar su origen y las modificaciones que tuvo su orientación en las diferentes etapas; sin embargo, es conveniente enunciar algunas observaciones de carácter general:

- Debemos convencernos de una vez por todas de que los países industrializados no tienen ni la visión y menos la voluntad para proveer el nivel de recursos requeridos por Latinoamérica para lograr aquel cambio que permita estructurar un sistema integrado, donde existan comunidades de trabajo, de consumo y de cultura.

- Las corrientes actuales de ayuda, fuera de ser marginales e insuficientes, están sujetas a muchos condicionamientos: Compras específicas en países determinados y empleo de consultores y tecnologías del mismo origen, dando lugar al surgimiento de problemas que afectan gradualmente la iniciativa y autonomía de decisión latinoamericana.

- Tanto los procesos de crecimiento hacia afuera como los basados en sustitución de importaciones, demuestran con nitidez que la cooperación exterior debe ser considerada como elemento complementario de aquel esfuerzo interno donde gobierno, trabajadores y empresarios acuerden programas mínimos de acción concertada.

- En el marco internacional, Latinoamérica debe organizarse para actuar unitariamente con el resto del Tercer Mundo y lograr se produzca una transferencia real de recursos. Reformular y consolidar las organizaciones supranacionales reviste urgencia, porque con el tiempo seremos tan numerosos y estaremos tan agobiados por nuevos problemas, que otros elementos podrían tomar prioridad.

- La decisión individual o colectiva sobre la imposibilidad material de servir la deuda externa de aproximadamente trescientos mil millones de dólares, se constituye en el factor generador de una abierta confrontación de Latinoamérica con los países industrializados, momento en el cual tendrá que llegarse a aquellos arreglos que reprogramen e incluso anulen la deuda vencida y/o por vencer en los siguientes tres o cuatro años.

- Igualmente, Latinoamérica puede ejercer presión para analizar y negociar su deuda externa mediante la constitución de un órgano coordinador regional y que podría tomar la forma de un "Club de Caracas", similar al que se utilizó en la década de los setenta en el "Club de París" y el "Club de Londres" por parte de los acreedores oficiales y privados, respectivamente.

Nueva estrategia de integración regional y subregional

El cuadro presentado demuestra que las transformaciones del sistema y estructura económica latinoamericana, solamente se efectivizará por medio de una acción política profunda y persistente. En otras palabras, **la reorientación del proceso de desarrollo de la región requiere de transformaciones estructurales cuya realización exige una movilización y participación de los diferentes grupos y clases sociales. Ahora bien, toda reflexión sobre política estratégica obliga referencias a los Estados miembros y órganos supranacionales constituidos.**

Además, una estrategia concertada haría posible que cada decisión y negociación, que cada acción y política, en fin, que cada medida a adoptarse en materia de integración forme parte de un cuerpo coherente de principios y puntos de vista orientados a consolidar la personalidad de la **gran patria latinoamericana,** y aprovechar efectivamente las oportunidades que un proceso de esta naturaleza ofrece a sus miembros integrantes.

En la situación en que se encuentra Latinoamérica, algunos puntos requieren, sin lugar a dudas, atención inmediata. Las referencias que presentamos a continuación tienen por finalidad llamar la atención sobre algunos de sus elementos más importantes.

1. El reforzamiento y la ampliación de los procesos de integración económica regional y subregional que faciliten convenios específicos por países son decisiones de máxima necesidad, incluyendo la posibilidad de crear un Banco Regional Latinoamericano y un Fondo Común Latinoamericano de Productos Básicos en el marco de la **Estrategia de Seguridad e Independencia Económica para América Latina,** aprobada por el Consejo del SELA.

2. Debemos admitir que la reorientación del comercio, adoptando una política de **"sustitución de mercados",** es la viga maestra de una nueva estrategia latinoamericana. Quiere decir, avanzar más allá de las concepciones vigentes de sustitución de importaciones y/o incrementar y diversificar exportaciones de manufacturas, que hasta ahora no ofrecieron la materialización de sus postulados, sea por separado o en forma combinada.

3. El establecimiento de acuerdos complementarios utilizando el **sistema de trueque,** para el intercambio comercial entre los países de la subregión andina, del Mercado Común Centroamericano y del CARICOM, referidos a productos básicos, es otro elemento de la máxima prioridad. Esta experiencia puede servir también para el intercambio con las otras regiones y países del resto del Tercer Mundo.

4. Generar proyectos industriales destinados a procesar las materias primas en el interior de Latinoamérica, así como constituir mecanismos de fomento, promoción y distribución, asumen la categoría de reto a la imaginación y capacidad de acción regional, que permita crear aquella tecnología intermedia de la que tanto se nos habló en el pasado.

5. Los excedentes que se generen en Latinoamérica por la exportación de petróleo y otros productos minerales estratégicos, deberían incitar al establecimiento gradual de **"nuevos centros"** localizados en las tres regiones del Tercer Mundo (Latinoamérica, Asia y Africa), como una forma más de superar la dependencia económica y tecnológica.

6. Una de las cuestiones importantes que debe examinarse es la función que cumplen los órganos constituidos para trabajar en la integración regional y subregional, sobre todo determinar en qué medida hay disposición para introducir ajustes hacia una coordinación político-económica en el proceso de institucionalizar el **Sistema Económico Latinoamericano.** Este planteo se funda en la preocupación de que estemos ya hablando de "integrar la integración" expresado por el presidente de la Corporación Andina de Fomento (CAF) o que el secretario permanente del SELA haya mencionado que "no contamos con un foro latinoamericano de coordinación política", porque resulta que la región ha venido constituyendo profusamente organismos e incluso en la carta al presidente Hurtado del Ecuador, los ejecutivos del SELA y CEPAL dicen: "mediante la creación de nuevos mecanismos". Como dato revelador de esta dispersión, en el gráfico 1 se enumeran los actuales órganos en funcionamiento.

7. Es en virtud de lo anterior que vemos como necesidad de urgencia designar a la Secretaría Permanente del SELA, órgano catalizador del proceso integrador en lo económico, social y político de Latinoamérica. En este nuevo contexto, debemos preguntarnos cómo puede la propia Secretaría, en su calidad de organismo supranacional, evolucionar y adaptarse a los nuevos requerimientos comunitarios. Lo que haría falta no es convertir al SELA en un organismo especializado independiente sino que, en la hora actual, sería más importante que nunca que el SELA fuera, por mandato de sus miembros y convicción de sus funcionarios, un instrumento dinámico del Consejo al servicio del pueblo latinoamericano. Lo que importa es que se le reconozca esta función catalizadora del **sistema** y que se facilite a la Secretaría los medios y la cooperación necesarias para que cumpla el mandato con oportunidad y eficacia.

A riesgo de extendernos demasiado, este reconocimiento al SELA, como instrumento catalizador del proceso integrador en su etapa de "cooperación" entre sus miembros y de "negociación" con terceros países, daría origen a por lo menos tres áreas futuras de acción. En primer lugar, permitirá que el SELA opere de una manera que satisfaga las necesidades de todo organismo negociador y cuyas actividades no serán las mismas que para las reuniones o debates realizados hasta ahora. Una negociación para tener éxito no sólo debe convocar a reuniones y facilitar documentos con antecedentes sino que, además, hará falta establecer contactos con los gobiernos, celebrar consultas previas y realizar preparativos que exigirán, a su vez, métodos operacionales más flexibles. En segundo lugar, la asignación de recursos deberá estar fundada en criterios que tengan en cuenta la estrategia y prioridad asignada por el Consejo Regional al proceso de negociación en los dife-

rentes campos del quehacer regional; porque, un organismo de "negociación" equipado insuficientemente puede resultar costoso y al mismo tiempo dar respuestas insatisfactorias a las expectativas generadas. En tercer lugar, la estructura orgánica del SELA debería ser enfocada de manera diferente, tanto a nivel del **Consejo** como a nivel de la **Secretaría Permanente,** reconociendo que existen diversas posibilidades de adecuación institucional y cuya eficacia sería posible en la medida en que se haga clara conciencia del nuevo rol que le correspondería al SELA en su función de órgano catalizador en lo político y económico.

8. Sabemos que se ha pasado de la etapa de la "cooperación" a la etapa de la "negociación" con los países industrializados, donde se analizan los problemas al nivel más particular: de los debates a las negociaciones concretas; de la enunciación de metas y objetivos en resoluciones generales a la adopción de acuerdos e instrumentos más complejos, algunos de los cuales tienen carácter vinculante. Son estos hechos los que deben celebrarse como positivos, pues significa que se presta más atención a los resultados concretos y a su consecución. Sin embargo, no basta con definir **qué** se va a negociar, sino que es preciso también definir **cuándo** se va a negociar; al parecer la oportunidad más favorable es un período de reactivación o recuperación que en la recesión y el año 1984 se sitúa como de inicio.

De otra parte, hay dos áreas donde Latinoamérica tiene fuerza para negociar en los ochenta: a) el abastecimiento de petróleo donde las reservas detectadas permiten pensar en la posibilidad de ampliar exportaciones; y, b) el abastecimiento de ciertos metales de valor estratégico donde habría una variedad de reservas. Por las razones expuestas, el aspecto institucional del proceso de negociación debe ser considerado parte integrante y esencial de la propia estrategia y lograr avances en las relaciones económico-políticas entre los países latinoamericanos y de éstos con el resto del mundo.

Del Convenio de Panamá surge con claridad el hecho de que el SELA no es un ente diseñado para realizar solamente estudios, investigaciones y diagnósticos. Para ello ya existen otras instituciones regionales como CEPAL e INTAL, por ejemplo. El SELA fue concebido como un **organismo para la acción.** En otras palabras, su concepción y negociación fue influida por la necesidad de superar uno de los problemas típicos de América Latina y el Caribe de **"cómo abandonar la retórica y pasar a los hechos concretos".** Iniciar un Programa de Emergencia que determine el estado de situación de los diferentes procesos de integración, organismos que los integran y en el marco del SELA encontrar las vías para racionalizar sus operaciones, es algo que debe ser encarado mediante aquella decisión política regional necesaria.

Este artículo es copia fiel del publicado en la revista Nueva Sociedad Nº 67 Julio-Agosto 1983, ISSN: 0251-3552**, <www.nuso.org>.**